



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N19-2025, REFERENTE CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA AIRES ACONDICIONADOS Y SISTEMA DE TIERRAS FÍSICAS, PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día dos de septiembre del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Director de Licitaciones.	C.P. Oscar Monge Sánchez.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Especialista Administrativo.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	L.R.C. Daniel Malakías Sánchez Martínez.
Representante del Área Requirente (Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa). Directora de Adquisiciones.	L.C.I. Mariana Ligia Sánchez Acosta.

Por parte del licitante:

N°.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Sistemas Avanzados en Computación de México, S.A. de C.V.	[REDACTED]

Con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El representante del licitante, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hizo entrega del documento identifica como Anexo 2, mediante el cual presenta escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada la





propuesta correspondiente, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presenta copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4. de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Sistemas Avanzados en Computación de México, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 02 de septiembre de 2025. Signado por el [REDACTED], Apoderado Legal.

No.	Documento Solicitado	Anexos	Sistemas Avanzados en Computación de México, S.A. de C.V.	
			Presenta	
			Si	No
	Anexos			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integren la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)			
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley.	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de la presentación de la misma, no le han sido revocados sus poderes.	C	X	
6	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X	
7	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y	F	X	





	marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al servicio objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley.			
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, y 1.1.4 de las bases de la presente licitación.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	H	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 1.1.1 de las bases.	I	X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J	X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	L	X	
15	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	M	X	
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	X (Indica que no cuenta con personal con discapacidad)	
18	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de	P	X	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.		(Indica que no cuenta con domicilio fiscal en el Estado de Morelos)	
19	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Q	X	
20	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	R	X	
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	S	X	
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.	T	X	
23	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	U	X	
24	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	V	X	
25	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, brindará los trabajos de mantenimiento preventivo y/o correctivo cualquier día del año las 24 horas del día, incluyendo fines de semana y días festivos.	W	X	
26	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, deberá comprobar los servicios realizados, presentando los reportes del servicio debidamente firmados por el encargado de verificar el servicio, con evidencia fotográfica de los servicios de mantenimiento de las actividades antes, durante y después de la ejecución de los servicios.	X	X	
27	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de sustitución de refacciones de los equipos, estas deberán suministrarse sin costo extra, asegurando la calidad de los trabajos.	Y	X	
28	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, el personal que se encargue de prestar los servicios deberá de estar capacitado para este tipo de servicio especializado, debiendo contar con al menos 8 técnicos que deberán contar con certificados de capacitación vigentes (constancia de competencias o habilidades laborales), expedidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión	Z	X	





	Social que avale la certificación de cada una de las normas solicitadas, anexando copia simple de las certificaciones.			
29	<p>Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las Normas siguientes, asimismo deberá anexar copia simple de las mismas:</p> <p>1.- NOM-017-STPS-2008: Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo vigente.</p> <p>2.- NOM-018-STPS-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.</p> <p>3.- NOM-026-STPS-2008: Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.</p> <p>4.- NOM-029-STPS-2011: Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad.</p> <p>Presentar copia simple de la certificación ISO 20000-1:2018 vigente.</p>	AA	X	
30	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, deberá contar con el equipamiento indispensable, para llevar a cabo el mantenimiento solicitado, así como los certificados de calibración vigentes (Este certificado provee evidencia de la exactitud la precisión y confiabilidad de los instrumentos de medición utilizados en el mantenimiento de estos sistemas, garantizando que las mediciones sean precisas y trazables a estándares internacionales) expedidas a nombre del licitante, debiendo anexar copia simple de los certificados de calibración de los equipos con que llevará a cabo el servicio.	BB	X	
31	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, deberá elaborar y presentar por escrito un programa de trabajo donde describa las actividades y acciones a realizar, para llevar a cabo el mantenimiento preventivo para cada uno de los equipos y componentes, mismo que deberá entregar a la firma del contrato.	CC	X	
32	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, deberá entregar evidencia fotográfica de los servicios prestados, así como el reporte correspondiente	DD	X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a al precio unitario sin IVA de la proposición y al importe total de la misma, así como al monto total de la garantía de seriedad de la propuesta, la cual se consignan a continuación:

1. Sistemas Avanzados en Computación de México, S.A. de C.V.

PROPUESTA ECONÓMICA

No	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD DE EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT MINIMA	CANT MAXIMA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO
1	SISTEMA DE CONDENSACIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CONDENSACIÓN DE 1 TR	51	SERVICIO	1	2	\$ 999.00	\$ 50,949.00	\$ 101,898.00
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CONDENSACIÓN DE 1.5 TR	15	SERVICIO	1	2	\$ 1,099.00	\$ 16,485.00	\$ 32,970.00





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CONDENSACIÓN DE 2 TR	92	SERVICIO	1	2	\$ 1,199.00	\$ 110,308.00	\$ 220,616.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CONDENSACIÓN DE 3 TR	6	SERVICIO	1	2	\$ 1,299.00	\$ 7,794.00	\$ 15,588.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CONDENSACIÓN DE 4 TR	7	SERVICIO	1	2	\$ 2,499.00	\$ 17,493.00	\$ 34,986.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CONDENSACIÓN DE 5 TR	15	SERVICIO	1	2	\$ 2,299.00	\$ 34,485.00	\$ 68,970.00
MOTORES Y VENTILADORES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTORES Y VENTILADORES DE 1 TR	51	SERVICIO	1	2	\$ 999.00	\$ 50,949.00	\$ 101,898.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTORES Y VENTILADORES DE 1.5 TR	15	SERVICIO	1	2	\$ 1,099.00	\$ 16,485.00	\$ 32,970.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTORES Y VENTILADORES DE 2 TR	92	SERVICIO	1	2	\$ 1,199.00	\$ 110,308.00	\$ 220,616.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTORES Y VENTILADORES DE 3 TR	6	SERVICIO	1	2	\$ 1,299.00	\$ 7,794.00	\$ 15,588.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTORES Y VENTILADORES DE 4 TR	7	SERVICIO	1	2	\$ 2,299.00	\$ 16,093.00	\$ 32,186.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTORES Y VENTILADORES DE 5 TR	15	SERVICIO	1	2	\$ 3,199.00	\$ 47,985.00	\$ 95,970.00
SISTEMA DE COMPRESIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE COMPRESIÓN DE 1 TR	51	SERVICIO	1	2	\$ 999.00	\$ 50,949.00	\$ 101,898.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE COMPRESIÓN DE 1.5 TR	15	SERVICIO	1	2	\$ 1,099.00	\$ 16,485.00	\$ 32,970.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE COMPRESIÓN DE 2 TR	92	SERVICIO	1	2	\$ 1,199.00	\$ 110,308.00	\$ 220,616.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE COMPRESIÓN DE 3 TR	6	SERVICIO	1	2	\$ 1,299.00	\$ 7,794.00	\$ 15,588.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE COMPRESIÓN DE 4 TR	7	SERVICIO	1	2	\$ 2,499.00	\$ 17,493.00	\$ 34,986.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE COMPRESIÓN DE 5 TR	15	SERVICIO	1	2	\$ 2,299.00	\$ 34,485.00	\$ 68,970.00
SISTEMA DE EVAPORACIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE EVAPORACIÓN DE 1 TR	51	SERVICIO	1	2	\$ 999.00	\$ 50,949.00	\$ 101,898.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE EVAPORACIÓN DE 1.5 TR	15	SERVICIO	1	2	\$ 1,099.00	\$ 16,485.00	\$ 32,970.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE EVAPORACIÓN DE 2 TR	92	SERVICIO	1	2	\$ 1,199.00	\$ 110,308.00	\$ 220,616.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE EVAPORACIÓN DE 3 TR	6	SERVICIO	1	2	\$ 1,299.00	\$ 7,794.00	\$ 15,588.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE EVAPORACIÓN DE 4 TR	7	SERVICIO	1	2	\$ 2,499.00	\$ 17,493.00	\$ 34,986.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE EVAPORACIÓN DE 5 TR	15	SERVICIO	1	2	\$ 2,299.00	\$ 34,485.00	\$ 68,970.00
SISTEMA DE TABLEROS DE CONTROL ELECTRICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE TABLEROS DE CONTROL ELECTRICO DE 1 TR	51	SERVICIO	1	2	\$ 890.00	\$ 45,390.00	\$ 90,780.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE TABLEROS DE CONTROL ELECTRICO DE 1.5 TR	15	SERVICIO	1	2	\$ 990.00	\$ 14,850.00	\$ 29,700.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE TABLEROS DE CONTROL ELECTRICO DE 2 TR	92	SERVICIO	1	2	\$ 1,090.00	\$ 100,280.00	\$ 200,560.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE TABLEROS DE CONTROL ELECTRICO DE 3 TR	6	SERVICIO	1	2	\$ 1,190.00	\$ 7,140.00	\$ 14,280.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE TABLEROS DE CONTROL ELECTRICO DE 4 TR	7	SERVICIO	1	2	\$ 2,290.00	\$ 16,030.00	\$ 32,060.00
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE TABLEROS DE CONTROL ELECTRICO DE 5 TR	15	SERVICIO	1	2	\$ 1,490.00	\$ 22,350.00	\$ 44,700.00





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

	UPS'S Y PDU'S	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UPS'S Y PDU'S UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA.	1	SERVICIO	1	2	\$ 53,000.00	\$ 53,000.00	\$ 106,000.00
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 1 TR	CAMBIO DE TARJETA DE CONTROL	1	SERVICIO	0	2	\$3,036.00	\$ -	\$ 6,072.00
		CAMBIO DE COMPRESOR DE 1 TR	1	SERVICIO	0	2	\$4,498.00	\$ -	\$ 8,996.00
		CAMBIO DE INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO	1	SERVICIO	0	2	\$1,463.00	\$ -	\$ 2,926.00
		CAMBIO DE TRANSFORMADOR DEL SISTEMA	1	SERVICIO	0	2	\$3,373.00	\$ -	\$ 6,746.00
		CAMBIO DE MOTOR DE CONDENSADORAS	1	SERVICIO	0	2	\$4,160.00	\$ -	\$ 8,320.00
		CAMBIO DE MOTOR DE VENTILADOR DE EVAPORADORA	1	SERVICIO	0	2	\$1,798.00	\$ -	\$ 3,596.00
		CAMBIO DE TURBINA DE EVAPORADORA	1	SERVICIO	0	2	\$4,160.00	\$ -	\$ 8,320.00
		CAMBIO DE SERPENTÍN DE EVAPORADOR	1	SERVICIO	0	2	\$5,622.00	\$ -	\$ 11,244.00
		CAMBIO DE SERPENTÍN DE CONDENSADORA	1	SERVICIO	0	2	\$4,498.00	\$ -	\$ 8,996.00
	CAMBIO DE VÁLVULAS DE EXPANSIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$5,285.00	\$ -	\$ 10,570.00	
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 1.5 TR	CAMBIO DE SWITCH DE ALTA PRESIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$ -	\$ 4,498.00
		CAMBIO DE SWITCH DE BAJA PRESIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$ -	\$ 4,498.00
		CAMBIO DE FILTRO DESHIDRATADOR	1	SERVICIO	0	2	\$6,409.00	\$ -	\$ 12,818.00
		BOMBA DE CONDENSADOS	1	SERVICIO	0	2	\$1,686.00	\$ -	\$ 3,372.00
		SERVICIO DE REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO	1	SERVICIO	0	2	\$2,587.00	\$ -	\$ 5,174.00
		SUSTITUCIÓN DE CONDENSADORA DE 1 TR	1	SERVICIO	0	2	\$6,184.00	\$ -	\$ 12,368.00
		SUSTITUCIÓN DE EVAPORADORA DE 1 TR	1	SERVICIO	0	2	\$7,871.00	\$ -	\$ 15,742.00
		REUBICACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE 1 TR	1	SERVICIO	0	2	\$8,995.00	\$ -	\$ 17,990.00
		SERVICIO DE LIMPIEZA ADICIONAL	1	SERVICIO	0	2	\$4,971.00	\$ -	\$ 9,942.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 1.5 TR	CAMBIO DE TARJETA DE CONTROL	1	SERVICIO	0	2	\$2,811.00	\$ -	\$ 5,622.00	
	CAMBIO DE COMPRESOR DE 1.5 TR	1	SERVICIO	0	2	\$10,119.00	\$ -	\$ 20,238.00	
	CAMBIO DE INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS	1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$ -	\$ 4,498.00	
	CAMBIO DE TRANSFORMADOR DEL SISTEMA	1	SERVICIO	0	2	\$3,373.00	\$ -	\$ 6,746.00	
	CAMBIO DE MOTOR DE CONDENSADORAS	1	SERVICIO	0	2	\$4,274.00	\$ -	\$ 8,548.00	
	CAMBIO DE MOTOR DE VENTILADOR DE EVAPORADORA	1	SERVICIO	0	2	\$2,811.00	\$ -	\$ 5,622.00	
	CAMBIO DE TURBINA DE EVAPORADORA	1	SERVICIO	0	2	\$1,102.00	\$ -	\$ 2,204.00	
	CAMBIO DE SERPENTÍN DE EVAPORADOR	1	SERVICIO	0	2	\$7,871.00	\$ -	\$ 15,742.00	
	CAMBIO DE SERPENTÍN DE CONDENSADORA	1	SERVICIO	0	2	\$10,119.00	\$ -	\$ 20,238.00	
CAMBIO DE VÁLVULAS DE EXPANSIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$7,534.00	\$ -	\$ 15,068.00		





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

	CAMBIO DE SWITCH DE ALTA PRESIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$-	\$ 4,498.00
	CAMBIO DE SWITCH DE BAJA PRESIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$-	\$ 4,498.00
	CAMBIO DE FILTRO DESHIDRATADOR	1	SERVICIO	0	2	\$1,012.00	\$-	\$ 2,024.00
	BOMBA DE CONDENSADOS	1	SERVICIO	0	2	\$2,137.00	\$-	\$ 4,274.00
	SERVICIO DE REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO	1	SERVICIO	0	2	\$3,036.00	\$-	\$ 6,072.00
	SUSTITUCIÓN DE CONDENSADORA DE 1.5 TR	1	SERVICIO	0	2	\$6,184.00	\$-	\$ 12,368.00
	SUSTITUCIÓN DE EVAPORADORA DE 1.5 TR	1	SERVICIO	0	2	\$10,119.00	\$-	\$ 20,238.00
	REUBICACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE 1.5 TR	1	SERVICIO	0	2	\$10,119.00	\$-	\$ 20,238.00
	SERVICIO DE LIMPIEZA ADICIONAL	1	SERVICIO	0	2	\$5,523.00	\$-	\$ 11,046.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 2 TR	CAMBIO DE TARJETA DE CONTROL	1	SERVICIO	0	2	\$2,811.00	\$-	\$ 5,622.00
	CAMBIO DE COMPRESOR DE 2 TR	1	SERVICIO	0	2	\$13,494.00	\$-	\$ 26,988.00
	CAMBIO DE INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS	1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$-	\$ 4,498.00
	CAMBIO DE TRANSFORMADOR DEL SISTEMA	1	SERVICIO	0	2	\$3,373.00	\$-	\$ 6,746.00
	CAMBIO DE MOTOR DE CONDENSADORAS	1	SERVICIO	0	2	\$7,534.00	\$-	\$ 15,068.00
	CAMBIO DE MOTOR DE VENTILADOR DE EVAPORADORA	1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$-	\$ 4,498.00
	CAMBIO DE TURBINA DE EVAPORADORA	1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$-	\$ 4,498.00
	CAMBIO DE SERPENTÍN DE EVAPORADOR	1	SERVICIO	0	2	\$9,558.00	\$-	\$ 19,116.00
	CAMBIO DE SERPENTÍN DE CONDENSADORA	1	SERVICIO	0	2	\$16,867.00	\$-	\$ 33,734.00
	CAMBIO DE VÁLVULAS DE EXPANSIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$4,274.00	\$-	\$ 8,548.00
	CAMBIO DE SWITCH DE ALTA PRESIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$2,811.00	\$-	\$ 5,622.00
	CAMBIO DE SWITCH DE BAJA PRESIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$1,102.00	\$-	\$ 2,204.00
	CAMBIO DE FILTRO DESHIDRATADOR	1	SERVICIO	0	2	\$7,871.00	\$-	\$ 15,742.00
	BOMBA DE CONDENSADOS	1	SERVICIO	0	2	\$10,119.00	\$-	\$ 20,238.00
	SERVICIO DE REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO	1	SERVICIO	0	2	\$1,012.00	\$-	\$ 2,024.00
	SUSTITUCIÓN DE CONDENSADORA DE 2 TR	1	SERVICIO	0	2	\$2,137.00	\$-	\$ 4,274.00
	SUSTITUCIÓN DE EVAPORADORA DE 2 TR	1	SERVICIO	0	2	\$3,036.00	\$-	\$ 6,072.00
	REUBICACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE 2 TR	1	SERVICIO	0	2	\$10,119.00	\$-	\$ 20,238.00
SERVICIO DE LIMPIEZA ADICIONAL	1	SERVICIO	0	2	\$6,076.00	\$-	\$ 12,152.00	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA AIRES	CAMBIO DE TARJETA DE CONTROL	1	SERVICIO	0	2	\$2,811.00	\$-	\$ 5,622.00
	CAMBIO DE COMPRESOR DE 3 TR	1	SERVICIO	0	2	\$13,494.00	\$-	\$ 26,988.00





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACCNDICIONADOS DE 3 TR	CAMBIO DE INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS	1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$ -	\$ 4,498.00
	CAMBIO DE TRANSFORMADOR DEL SISTEMA	1	SERVICIO	0	2	\$3,373.00	\$ -	\$ 6,746.00
	CAMBIO DE MOTOR DE CONDENSADORAS	1	SERVICIO	0	2	\$7,534.00	\$ -	\$ 15,068.00
	CAMBIO DE MOTOR DE VENTILADOR DE EVAPORADORA	1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$ -	\$ 4,498.00
	CAMBIO DE TURBINA DE EVAPORADORA	1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$ -	\$ 4,498.00
	CAMBIO DE SERPENTÍN DE EVAPORADOR	1	SERVICIO	0	2	\$9,558.00	\$ -	\$ 19,116.00
	CAMBIO DE SERPENTÍN DE CONDENSADORA	1	SERVICIO	0	2	\$16,867.00	\$ -	\$ 33,734.00
	CAMBIO DE VÁLVULAS DE EXPANSIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$4,274.00	\$ -	\$ 8,548.00
	CAMBIO DE SWITCH DE ALTA PRESIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$2,811.00	\$ -	\$ 5,622.00
	CAMBIO DE SWITCH DE BAJA PRESIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$1,102.00	\$ -	\$ 2,204.00
	CAMBIO DE FILTRO DESHIDRATADOR	1	SERVICIO	0	2	\$7,871.00	\$ -	\$ 15,742.00
	BOMBA DE CONDENSADOS	1	SERVICIO	0	2	\$10,119.00	\$ -	\$ 20,238.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 3 TR	SERVICIO DE REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO	1	SERVICIO	0	2	\$1,012.00	\$ -	\$ 2,024.00
	SUSTITUCIÓN DE CONDENSADORA DE 3 TR	1	SERVICIO	0	2	\$2,137.00	\$ -	\$ 4,274.00
	SUSTITUCIÓN DE EVAPORADORA DE 3 TR	1	SERVICIO	0	2	\$3,036.00	\$ -	\$ 6,072.00
	REUBICACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE 3 TR	1	SERVICIO	0	2	\$10,119.00	\$ -	\$ 20,238.00
	SERVICIO DE LIMPIEZA ADICIONAL	1	SERVICIO	0	2	\$6,628.00	\$ -	\$ 13,256.00
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 4 TR	CAMBIO DE TARJETA DE CONTROL	1	SERVICIO	0	2	\$2,811.00	\$ -
CAMBIO DE COMPRESOR DE 4 TR		1	SERVICIO	0	2	\$13,494.00	\$ -	\$ 26,988.00
CAMBIO DE INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS		1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$ -	\$ 4,498.00
CAMBIO DE TRANSFORMADOR DEL SISTEMA		1	SERVICIO	0	2	\$3,373.00	\$ -	\$ 6,746.00
CAMBIO DE BOTELLA DE HUMIDIFICADOR		1	SERVICIO	0	2	\$4,274.00	\$ -	\$ 8,548.00
CAMBIO DE MOTOR DE CONDENSADORAS		1	SERVICIO	0	2	\$2,811.00	\$ -	\$ 5,622.00
CAMBIO DE MOTOR DE VENTILADOR DE EVAPORADORA		1	SERVICIO	0	2	\$1,102.00	\$ -	\$ 2,204.00
CAMBIO DE TURBINA DE EVAPORADORA		1	SERVICIO	0	2	\$7,871.00	\$ -	\$ 15,742.00
CAMBIO DE SERPENTÍN DE EVAPORADOR		1	SERVICIO	0	2	\$10,119.00	\$ -	\$ 20,238.00
CAMBIO DE SERPENTÍN DE CONDENSADORA		1	SERVICIO	0	2	\$7,534.00	\$ -	\$ 15,068.00
CAMBIO DE VÁLVULAS DE EXPANSIÓN		1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$ -	\$ 4,498.00
CAMBIO DE SWITCH DE ALTA PRESIÓN		1	SERVICIO	0	2	\$2,249.00	\$ -	\$ 4,498.00
CAMBIO DE SWITCH DE BAJA PRESIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$1,012.00	\$ -	\$ 2,024.00	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

	CAMBIO DE FILTRO DESHIDRATADOR	1	SERVICIO	0	2	\$2,137.00	\$ -	\$ 4,274.00
	BOMBA DE CONDENSADOS	1	SERVICIO	0	2	\$3,036.00	\$ -	\$ 6,072.00
	SERVICIO DE REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO	1	SERVICIO	0	2	\$9,558.00	\$ -	\$ 19,116.00
	SUSTITUCIÓN DE CONDENSADORA DE 4 TR	1	SERVICIO	0	2	\$109,071.00	\$ -	\$ 218,142.00
	SUSTITUCIÓN DE EVAPORADORA DE 4 TR	1	SERVICIO	0	2	\$138,727.00	\$ -	\$ 277,454.00
	REUBICACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE 4 TR	1	SERVICIO	0	2	\$43,853.00	\$ -	\$ 87,706.00
	SERVICIO DE LIMPIEZA ADICIONAL	1	SERVICIO	0	2	\$7,181.00	\$ -	\$ 14,362.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA AIRES ACONDICIONADOS DE 5 TR	CAMBIO DE TARJETA DE CONTROL	1	SERVICIO	0	2	\$39,355.00	\$ -	\$ 78,710.00
	CAMBIO DE COMPRESOR DE 5 TR	1	SERVICIO	0	2	\$70,839.00	\$ -	\$ 141,678.00
	CAMBIO DE INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICOS	1	SERVICIO	0	2	\$5,622.00	\$ -	\$ 11,244.00
	CAMBIO DE TRANSFORMADOR DEL SISTEMA	1	SERVICIO	0	2	\$4,498.00	\$ -	\$ 8,996.00
	CAMBIO DE BOTELLA DE HUMIDIFICADOR	1	SERVICIO	0	2	\$26,987.00	\$ -	\$ 53,974.00
	CAMBIO DE MOTOR DE CONDENSADORAS	1	SERVICIO	0	2	\$24,738.00	\$ -	\$ 49,476.00
	CAMBIO DE MOTOR DE VENTILADOR DE EVAPORADORA	1	SERVICIO	0	2	\$29,235.00	\$ -	\$ 58,470.00
	CAMBIO DE TURBINA DE EVAPORADORA	1	SERVICIO	0	2	\$21,365.00	\$ -	\$ 42,730.00
	CAMBIO DE BANDAS	1	SERVICIO	0	2	\$10,119.00	\$ -	\$ 20,238.00
	CAMBIO DE SERPENTÍN DE EVAPORADOR	1	SERVICIO	0	2	\$77,586.00	\$ -	\$ 155,172.00
	CAMBIO DE SERPENTÍN DE CONDENSADORA	1	SERVICIO	0	2	\$77,586.00	\$ -	\$ 155,172.00
	CAMBIO DE VÁLVULAS DE EXPANSIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$13,494.00	\$ -	\$ 26,988.00
	CAMBIO DE SWITCH DE ALTA PRESIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$8,995.00	\$ -	\$ 17,990.00
	CAMBIO DE SWITCH DE BAJA PRESIÓN	1	SERVICIO	0	2	\$6,747.00	\$ -	\$ 13,494.00
	CAMBIO DE FILTRO DESHIDRATADOR	1	SERVICIO	0	2	\$21,365.00	\$ -	\$ 42,730.00
	BOMBA DE CONDENSADOS	1	SERVICIO	0	2	\$77,586.00	\$ -	\$ 155,172.00
	SERVICIO DE REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO	1	SERVICIO	0	2	\$64,093.00	\$ -	\$ 128,186.00
	SUSTITUCIÓN DE CONDENSADORA DE 5 TR	1	SERVICIO	0	2	\$139,739.00	\$ -	\$ 279,478.00
	SUSTITUCIÓN DE EVAPORADORA DE 5 TR	1	SERVICIO	0	2	\$186,839.00	\$ -	\$ 373,678.00
	REUBICACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE 5 TR	1	SERVICIO	0	2	\$132,122.00	\$ -	\$ 264,244.00
SERVICIO DE LIMPIEZA ADICIONAL	1	SERVICIO	0	2	\$16,570.00	\$ -	\$ 33,140.00	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL SISTEMA DE TIERRAS FÍSICAS	INSPECCIÓN FÍSICA DEL SISTEMA; LOCALIZACIÓN DEL FOSO DE TIERRA; REGISTRO; ELECTRODO; CONEXIÓN A TIERRA; LIMPIEZA DEL ÁREA; DESHIERBE; REMOCIÓN DE ESCOMBRO Y BASURA ALEDAÑO AL REGISTRO; VERIFICACIÓN INICIAL DE LA IMPEDANCIA A TIERRA CON EQUIPO ESPECIAL, COMPROBADOR (TELUROMETRO O TERRÓMETRO); EL COMPUESTO DE TODOS LOS ELECTRODOS DE CONEXIÓN A TIERRA DEBE TENER UNA IMPEDANCIA MÁXIMA DE 5 OHMIOS A TIERRA; APLICACIÓN DE COMPUESTO DE ALTA CONDUCTIVIDAD EN EL REGISTRO; VERIFICACIÓN DEL ESTADO DEL CONECTOR DE PUNTO DE PUESTA A TIERRA EN EL ELECTRODO; REVISIÓN Y DE SER NECESARIO CORRECCIÓN DE CONTACTOS, ZAPATAS, CABLES, CONEXIONES EN BARRAS DE TIERRA, ACOPLADORES O ELECTRODOS Y TORNILLERÍA DE MANERA QUE QUEDEN LIBRE DE ÓXIDO O SULFATACIÓN Y	1	SERVICIO	1	2	\$17,857.00	\$ 17,857.00	\$ 35,714.00
		PROTEGIDOS CON SUSTANCIAS, ANTICORROSIVAS; VERIFICACIÓN DE APRIETES DE TORNILLERÍA EN BARRA DE TIERRAS DE COBRE, MEDICIÓN DE VOLTAJE NEUTRO - TIERRA; VERIFICACIÓN DE VOLTAJES INDUCIDOS; VERIFICACIÓN DE TIERRA FLOTANTE (PRUEBA DE UN SOLO PUNTO CON MULTÍMETRO) VERIFICACIÓN DE CONTINUIDAD EN CABLES Y EQUIPOTENCIAL; MEDICIONES FINALES DE RESISTENCIA A TIERRA DE LOS SISTEMAS DE TIERRAS, CON EQUIPO ESPECIALIZADO (TERROMETRO O TELUROMETRO); VERIFICACIÓN FINAL DE LAS MALLAS INTERNAS DE TIERRAS FÍSICAS EN EL CENTRO DE DATOS.							
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE TIERRAS FÍSICAS	CAMBIO DE ELECTRODOS (3 PIEZAS)	1	SERVICIO	0	2	\$37,106.00	\$ -	\$ 74,212.00
		CAMBIO DE BARRA DE COBRE, ZAPATAS Y TORNILLERÍA	1	SERVICIO	0	2	\$4,160.00	\$ -	\$ 8,320.00
		APLICACIÓN DE COMPUESTO DE ALTA CONDUCTIVIDAD (POR ELECTRODO)	1	SERVICIO	0	2	\$3,895.00	\$ -	\$ 7,790.00
		CAMBIO DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL AWG 8, METRO	1	SERVICIO	0	2	\$45.00	\$ -	\$ 90.00
		CAMBIO DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL AWG 6, METRO	1	SERVICIO	0	2	\$68.00	\$ -	\$ 136.00
		CAMBIO DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL AWG 4, METRO	1	SERVICIO	0	2	\$108.00	\$ -	\$ 216.00
		CAMBIO DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL AWG 2, METRO	1	SERVICIO	0	2	\$173.00	\$ -	\$ 346.00
		CAMBIO DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL AWG 1/0, METRO	1	SERVICIO	0	2	\$276.00	\$ -	\$ 552.00
		CAMBIO DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL AWG 2/0, METRO	1	SERVICIO	0	2	\$348.00	\$ -	\$ 696.00
		REALIZACIÓN DE UN SISTEMA DE TIERRA FÍSICA	1	SERVICIO	0	2	\$69,899.00	\$ -	\$ 139,798.00





SUBTOTAL	\$	\$ 6,359,482.00
	1,239,053.00	
IVA	\$	\$ 1,017,517.12
	198,248.48	
TOTAL	\$	\$ 7,376,999.12
	1,437,301.48	

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
NUMERO DE FIANZA	1526-00022-6
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$383,123.99

En este acto, los servidores públicos; Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez, representante de la Consejería Jurídica y L.R.C. Daniel Malakías Sánchez Martínez, Titular de la Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como por parte del licitante el [REDACTED], representante de la empresa Sistemas Avanzados en Computación de México, S.A. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran la propuesta presentada.

En este acto se hace entrega al representante de la empresa licitante Sistemas Avanzados en Computación de México, S.A. de C.V., los documentos originales, que integró en su propuesta técnica y anexo 2, previo cotejo realizado de los mismos.

Posterior a este evento la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa; en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de la propuesta técnica y económica aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 27 de agosto del año en curso, de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTA Y ES SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Sistemas Avanzados en Computación de México, S.A. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representante de la empresa participante, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 17 de septiembre del año en curso, a las 12:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo al licitante asistente, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.





No habiendo más que hacer constar, siendo las once horas con cuarenta minutos del día dos de septiembre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de trece páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. C.P. Oscar Monge Sánchez. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría.	
Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones.	
Representante de la Consejería Jurídica.	
Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez. Especialista Administrativo.	
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana).	
L.R.C. Daniel Malakías Sánchez Martínez. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Representante del Área Requirente (Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa).	
L.C.I. Mariana Ligia Sánchez Acosta. Directora de Adquisiciones.	

Por el representante de la empresa licitante:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Sistemas Avanzados en Computación de México, S.A. de C.V. 	

-----FIN DEL ACTA-----



